

## Funcionarios federales de primer nivel mantienen en secreto su patrimonio

José Antonio Gurrea Colín



Salvador Vega Casillas (Cuartoscuro)

La opacidad se mantiene como un activo en la actual administración federal, ya que 19 de los 54 funcionarios de primer nivel de los gabinetes legal y ampliado optaron por mantener en secreto su situación patrimonial.

Una investigación de EL FINANCIERO en el portal de la Secretaría de la Función Pública identificó 11 casos de funcionarios que publicaron en diferentes periodos sus declaraciones, entre ellos Felipe Calderón y Salvador Vega.

En la lista de los que no se sabe nada están Agustín Carstens, Patricia Espinosa, Gerardo Ruiz Mateos y Javier Lozano, entre otros.

La ley les permite optar por el secreto de los datos o hacerlos públicos, en el último destaca Genaro García Luna.

## Por la secresía patrimonial, 19 de 54 altos funcionarios

- *Calderón y Vega Casillas, transparencia ocasional*
- Nada se sabe de Carstens, Ruiz Mateos y Lozano
- Sólo García Luna, Yunes y Del Río, cumplidores

José Antonio Gurrea C.

**S**i bien la normatividad obliga a los funcionarios gubernamentales a presentar su declaración de situación patrimonial, ninguna ley les impone hacerla pública, por lo que transparentarla requiere "de la autorización previa y específica" de los servidores públicos.

Así, pese a que en el ámbito internacional la publicación de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos y aun de los contratistas gubernamentales se ha convertido en un elemento importante para prevenir y combatir la corrup-

ción, en nuestro país, la falta de obligatoriedad

en esta materia provoca que en términos relativos sean pocos los mandos medios y superiores que aceptan dar a conocer tal información.

Al respecto, al hacer una revisión del registro de servidores públicos de la Secretaría de la Función Pública (SFP) —que contiene datos curriculares y la información de la situación patrimonial de los burócratas que aceptaron darla a conocer—, EL FINANCIERO encontró que sólo tres de los 54 funcionarios que integran el gabinete legal y ampliado del presidente Calderón han hecho pública su declaración patrimonial año con año, mientras que otros 11, incluido el actual jefe del Ejecutivo, han aceptado la publicidad de ésta únicamente en ciertos periodos de su paso por la administra-

Continúa en siguiente hoja



|                            |                            |                          |
|----------------------------|----------------------------|--------------------------|
| Fecha<br><b>17.02.2009</b> | Sección<br><b>Política</b> | Página<br><b>pp - 31</b> |
|----------------------------|----------------------------|--------------------------|

ción pública.

Sin embargo, hay que subrayar que en el citado registro existen graves insuficiencias, pues en éste no fue posible hallar a 19 miembros del gabinete, es decir a más de la tercera parte, lo que provoca que no se conozca con exactitud el número de burócratas que se han negado a hacer pública su situación patrimonial.

En la verificación caso por caso realizada por este diario, pudo comprobarse que como director de Banobras (2003), Felipe Calderón se negó a transparentar su situación patrimonial. Fue hasta mediados

de 2004, ya en la Secretaría de Energía y con un pie en la precandidatura panista a la presidencia, cuando el actual primer mandatario autorizó hacerla pública.

Situaciones similares son las de Salvador Vega Casillas y Luis H. Álvarez. El primero no aceptó publicitar su declaración mientras ocupó un cargo en la Administración Portuaria de Lázaro Cárdenas. El actual secretario de la Función Pública se vio obligado a predicar con el ejemplo a partir de 2007, cuando fue nombrado subsecretario de esa dependencia.

Mientras tanto, de 2002 a 2005, Álvarez Álvarez, como coordinador para el Diálogo y la Negociación en Chiapas, no autorizó hacer pública su declaración, sino a partir de 2006, todavía en el mismo cargo. Posteriormente, ya como director general de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, ha continuado con ese ejercicio de transparencia. En tanto, Abelardo Escobar mantuvo opacidad durante su desempeño en el Registro Agrario Nacional, y transparencia como secretario de la Reforma Agraria.

Casos opuestos constituyen los de Guillermo Galván Galván, Alberto Cárdenas Jiménez, Rodolfo Elizondo Torres y Maximiliano Cortázar.

El secretario de la Defensa Nacional hizo públicas sus declaraciones patrimoniales en 2002 y 2003, sin embargo, a partir de 2004 no ha vuelto a autorizar su publicación. Mientras estuvo al frente de la Comisión Nacional Forestal y de la Semarnat, Cárdenas Jiménez también publicó sus declaraciones, práctica que dejó de realizar tras su llegada a la Sagarpa, a fines de 2006.

La situación patrimonial de Elizondo Torres, por su parte, fue del dominio público cuando fungió como coordinador de Comunicación Social de la presidencia y en sus años como secretario de Turismo del foxismo. Empero, a partir de este sexenio cesó la publicación de esa información.

Otros funcionarios del gabinete presidencial se caracterizan por la

casi total opacidad o por la intermitencia. De Eduardo Pérez Mota, cabeza de la Comisión Federal de Competencia, y Gilberto López Meyer, titular de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, se conocen sólo las declaraciones de 2002 y 2007, respectivamente. De Alejandra Sota, coordinadora de Estrategia y Mensaje Gubernamental de la presidencia, las de 2003 y 2007.

### **De la transparencia a la opacidad**

Únicamente tres de los funcionarios del calderonismo han hecho pública su situación patrimonial ininterrumpidamente: Genaro García Luna, lo mismo en la PGR que en la Secretaría de Seguridad Pública; Miguel Ángel Yunes, tanto en la SSP como en el ISSSTE, y Dolores del Río Sánchez, mientras encabezó el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Sin embargo, larga es la lista de quienes, de acuerdo con el registro de servidores públicos, nunca han aceptado autorizar la publicación de su declaración patrimonial: Agustín Carstens, secretario de Hacienda;

la canciller Patricia Espinosa; Francisco Saynez, secretario de Marina; Gerardo Ruiz Mateos, titular de Economía; Javier Lozano, de Trabajo y Previsión Social, y Juan Rafael Elvira Quesada, de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Del gabinete ampliado se encuentran en similar situación Sergio Vela, presidente de Conaculta; Juan Molinar Horcasitas, titular del IMSS; Alfredo Elías Ayub, de la Comisión Federal de Electricidad; Jorge Gutiérrez Vera, director general de Luz y Fuerza; Alonso García Tames, de Banobras; José Luis Luege Tamargo, de la Comisión Nacional del Agua; Víctor Manuel Borrás, titular del Infonavit; Carlos Hermosillo, de la Conade; Antonio Morales de la Peña, de la Profeco; Juan Carlos Romero Hicks, del Conacyt; Luis Felipe Bravo Mena, secretario particular del presidente Calderón; Patricia Flores Elizondo, quien se encuentra a cargo de la Oficina de la Presidencia; Antonio Vivanco, coordinador de asesores, y Sofía Frech, coordinadora de Gabinetes y Proyectos Especiales. ☒

Otros funcionarios  
del gabinete  
presidencial se  
caracterizan por la  
casi total opacidad o  
por la intermitencia  
No se conoce con  
exactitud el número  
de burócratas que  
se negaron a hacer  
pública su situación  
patrimonial

## Posiciones antagónicas

En relación con la publicación de las declaraciones patrimoniales existen dos posturas irreconciliables: quienes defienden su secreto, sostienen que la declaración debe quedar fuera del conocimiento público, pues se trata de datos personales que corresponden a la vida privada de los funcionarios y que, de hacerlos públicos, los pondría en riesgo de sufrir afectaciones a su persona y patrimonio. Por el contrario, quienes consideran que la situación patrimonial debe ser pública, argumentan que constituye uno de los medios para detectar casos de corrupción, además de que busca prevenir conflictos de intereses y asegurar la preservación y el uso adecuado de los recursos públicos. (José Antonio Gurrea C.)



Salvador Vega. (Foto: Cuartoscuro)



Agustín Carstens. (Foto: Eladio Ortiz)



Felipe Calderón. (Foto: Notimex)



Genaro García Luna. (Cuartoscuro)